

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hermosillo, Sonora; a 06 de Julio de 2015

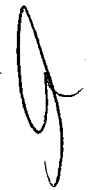
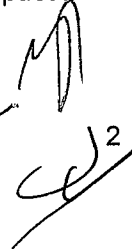
Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Atención a Inversionistas (Softlanding)



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CELEBRADA EL DIA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 6 del mes de Julio del año dos mil quince, se reunieron en la oficina de Atención a Inversionistas de la Secretaría de Economía, ubicada en Calle Comonfort y Boulevard Francisco Serna de ésta ciudad, para dar inicio a la Primera sesión Ordinaria, de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, presidida por el Representante del Gobernador del Estado como Presidente y el Secretario de Economía como Vicepresidente representado por el Ing. Lorenzo Arturo Galván García Subsecretario de Impulso a la Comercialización; como Secretario Técnico, el Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Lic. Alonso Martínez Castillo y por los miembros del Consejo Estatal; y la C.P. Paula Vázquez González en su carácter de suplente del Comisario Público de Secretaria de la Contraloría General de Estado; con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva, bajo el siguiente orden del día:

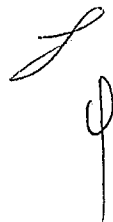
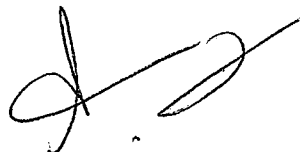
1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
5. Informe del Director General.
- 5.1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores.
- 5.2. Informe del programa de trabajo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- 5.3. Presentación del programa de trabajo 2015 y avances al primer trimestre.
- 5.4. Estados financieros al 31 de diciembre de 2014. (Anexo 1)
- 5.5. Estados financieros al 31 de marzo de 2015. (Anexo 2)
- 5.6. Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal al cuarto trimestre del 2014. (Anexo 3)



- 5.7. Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal al primer trimestre 2015. (Anexo 4)
- 5.8. Cumplimiento programático de metas del POA 2014.
- 5.9. Avance de metas del POA 2015.
- 5.10. Cumplimiento del programa anual de arrendamientos, adquisiciones y servicios a diciembre 2014. (Anexo 5)
- 5.11. Avance del programa anual de arrendamientos, adquisiciones y servicios a marzo 2015. (Anexo 6)
6. Informe del Comisario.
 7. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de asuntos.
 - 7.1. Aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2014. (Anexo 1)
 - 7.2. Aprobación de la cuenta pública 2014. (Anexo 7)
 - 7.3. Aprobación del cumplimiento de metas del ejercicio 2014.
 - 7.4. Aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2014.
 - 7.5. Aprobación de modificaciones, variaciones, adecuaciones y economías al presupuesto de enero a diciembre 2014. (Anexo 3)
 - 7.6. Aprobación para la aplicación de remanentes del presupuesto del ejercicio 2014. (Anexo 8)
 - 7.7. Autorización para el pago de facturas del ejercicio 2014 efectuadas en el ejercicio 2015, por un monto de \$58,119.92. (Anexo 9)
 - 7.8. Aprobación del presupuesto y programa anual 2015. (Anexo 10)
 - 7.9. Aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2015. (Anexo 11)
 - 7.10. Aprobación de estados financieros al 31 de marzo de 2015. (Anexo 2)
 - 7.11. Aprobación para afectar resultado de ejercicios anteriores incrementando el patrimonio del Organismo por la cantidad de \$504,286.53 por concepto de Proyectos Prosoft, en virtud, de que dicho proyecto se encuentra en proceso de resolución, y el recurso no se encontraba registrado en el balance del Consejo, cabe señalar que en caso de resolverse en contra del Consejo se disminuirá dicho incremento. (Anexo 12)

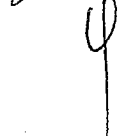
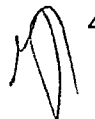
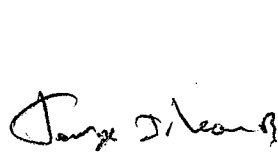


Jun 2015



- 7.12 Aprobación de la afectación de resultados de ejercicios anteriores por concepto de un saldo de la cuenta de retención de Impuesto Sobre la Renta por servicios profesionales, la cual se ha venido arrastrando desde diciembre del 2010, reflejando actualmente un importe por pagar mayor al real, cabe señalar que no se tiene ninguna observación por ninguna autoridad por dicho concepto por la cantidad de \$8,691.98.
- 7.13 Aprobación de los recursos obtenidos por ingresos propios mediante el convenio entre REDNACECYT A.C. – COECYT por la cantidad de \$512,800.00. (Anexo 13)
- 7.14 Autorización para registrar la depreciación de los activos fijos a diciembre del 2014.
- 7.15 Autorización de la póliza inicial del 2015 afectando ejercicios anteriores por recomendación del ISAF. (Anexo 14)
- 7.16 Aprobación para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales para la C. Anabella Guadalupe Navarro Córdova y el C.P Alán René Moreno Ruíz. (Anexo 15)
- 7.17 Ratificación del estímulo mensual otorgado al personal para el ejercicio 2015.
- 7.18 Autorización del pago del primer quinquenio al siguiente personal: La C. Yuria Alejandra Leyva Chávez y el C. Alonso Martínez Castillo.
- 7.19 Autorización a la modificación a la plantilla del organismo para el ejercicio 2015.
- 7.20 Autorización del tabulador de sueldos aprobados por la Oficialía Mayor.
- 7.21 Autorización del tabulador de viáticos.
- 7.22 Autorización del organigrama del Organismo.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Resumen de acuerdos.
- 10. Clausura de la reunión.

1.- Para dar inicio a la primera sesión, el Representante del Secretario de Economía, Ing. Lorenzo Arturo Galván García, en calidad de Vicepresidente de la Junta Directiva, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, agradece y da la más cordial bienvenida a todos los miembros asistentes, quien solicitó a los Vocales Suplentes su



correspondiente carta de acreditación y posteriormente se procedió a pasar lista de asistencia. (Misma que se anexa a la presente acta).

2.- A continuación, se solicita a la C.P. Paula Vázquez González en su carácter de Comisario Público, la verificación del Quórum Legal, y una vez verificado éste, se declaró formalmente inaugurada la presente sesión ordinaria, toda vez que reúne los requisitos previstos en los lineamientos que nos rigen.

ACUERDO: SOI/01/2015

La Junta Directiva toma nota de la declaración de la existencia de quorum legal por parte del Comisario Público Oficial.

3.- Acto seguido el Representante del Secretario de Economía, Ing. Lorenzo Arturo Galván García, en calidad de Vicepresidente de la Junta Directiva pone a consideración de la Junta Directiva el orden del día toda vez que la información del contenido de la carpeta fue enviado con antelación.

ACUERDO: SOI/02/2015

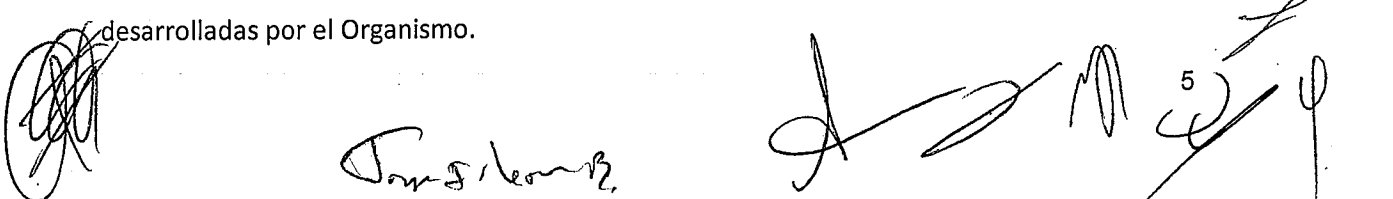
Se aprueba por unanimidad votos el orden del día propuesto para la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología 2015

4.- En el mismo orden de ideas se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que esta se encuentra debidamente firmada y que fue presentada con antelación se somete a consideración de la Junta Directiva omitir su lectura y aprobar su contenido.

ACUERDO: SOI/03/2015

Se aprueba por unanimidad dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba su contenido.

5.- Para dar continuidad con el desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente al informe de la Dirección General, el Ing. Lorenzo Arturo Galván García en su carácter de Vicepresidente de la Junta Directiva, cedió el uso de la voz al Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y Secretario Técnico de la Junta Directiva, quien hizo una presentación gráfica de las actividades desarrolladas por el Organismo.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large scribble on the left, a signature that appears to be 'Lorenzo Galván', and several other initials and marks on the right side.

El Director General dio a conocer que, en conjunto con Instituciones de Educación Superior se llevó a cabo la coordinación de la XXI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, de la semana del 20 al 24 de Octubre de 2014, teniendo como sede estatal a la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH), y como subsedes: Universidad Tecnológica de Nogales (UTN), Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG) y Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS). Dando lugar a 159 eventos (Conferencia, talleres, exposiciones culturales, etc.), teniendo impacto en más de 12 mil participantes en sede y 10 mil en subsedes culturales, etc.).

En el marco de la XXI edición de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizó en Coordinación con CONACYT y la Secretaría de Educación y Cultura, el Concurso de Cartel Científico para estudiantes de educación básica con el tema: "La Ciencia y la Industria Aeroespacial en Sonora", contando con la participación de varias escuelas públicas y privadas.

En el marco de la Convocatoria de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología "Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas: Sonora 2014". Se ha llevaron a cabo diversos eventos, de entre los cuales destacan:

Evento	Institución	Impacto
Caravana Estatal de Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	ITH	6000 niños y jóvenes educación básica y media superior.
¿Cómo como con la ciencia?	CIAD	408 alumnos de educación básica y 13 maestros.

Gerardo S. Navarro

Diplomado "Enriquecimiento a través del desarrollo de habilidades y proyectos científicos en alumnos con aptitudes sobresalientes".	CFRDIES, SEC, PAUTA	40 docentes.
Caravana Universitaria de la Ciencia, Tecnología y las Humanidades.	UNISON	3 municipios, participación de maestros, investigadores y estudiantes.
Feria Científica.	UES	1500 participantes.

También durante los meses de octubre a diciembre del 2014, se llevó a cabo la **Tercera Ruta Operativa Museo Itinerante** en los Municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Pitiquito, Caborca y Puerto Peñasco, siendo atendidos 5,433 alumnos y 266 personas del público en general.

Siguiendo en el mismo tenor y con lo que respecta a **Difusión y Promoción de Fondos**, este Consejo tuvo la participación de impartir varios talleres.

Se dieron 6 Talleres de Inducción al **Programa de Estímulos a la Innovación** en los siguientes municipios:

Sedes:	Fecha:	Asistentes:
Etchojoa	17 de Octubre de 2014	17
Agua Prieta	20 de Octubre de 2014	13
Guaymas	21 de Octubre de 2014	17
Cd. Obregón	27 de Octubre de 2014	14
Puerto Peñasco	04 de Noviembre de 2014	26
Cananea	09 de Diciembre de 2014	4
Total de participantes:		91

Dirigidos al sector empresarial y académico abordando temas de Inducción a CVU y RENIECYT, desarrollando propuesta captura, dudas y asesorías, del mismo Programa. Teniendo como resultado: 30 Registros CVU, 2 registros a RENIECYT IES y 6 Registros a RENIECYT empresariales.

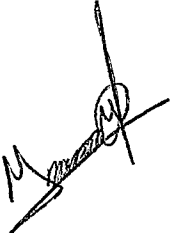
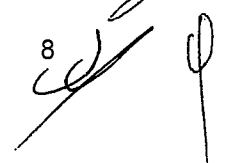
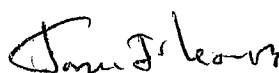
También se dio 1 Taller en "**Capacitación para Cierre e Informe Técnico de Proyectos del Programa de Estímulos a la Innovación Convocatoria 2014**". Con sede en Hermosillo, en donde asistieron 15 participantes, con los siguientes temas:

- Elaboración y preparación del proyecto.
- Identificación de objetivos, metas y productos.
- Tipos cierre (técnico y financiero).
- Formato (caso práctico).
- Encuesta de evaluación del taller.
- Cierre del Taller.

Así mismo se dio 1 Taller de "**Capacitación para el Informe Financiero de Proyectos del Programa de Estímulos a la Innovación Convocatoria 2014**". Con sede en Hermosillo en donde asistieron 11 participantes, con los siguientes temas:

- Lineamientos CONACYT.
- Elementos del cierre financiero.
- Seguimiento de proyectos y apoyos asignados.
- Formato para el cierre financiero.
- Documentos requeridos para la emisión del informe financiero del auditor.
- Términos de referencia.
- Proceso de cierre.
- Auditoría contable.
- Cierre del Taller.

Teniendo las siguientes empresas participantes a dichos talleres



- Tecnodi advance.
- ARX Tech, S. de R.L. de C.V.
- Bioxeco, S.A. de C.V.
- Ceproal, S.A.P.I. de C.V.
- Fundación Sonora.
- Didcom.
- RCR Refrigeración.
- Acuícola Boca S.A. de C.V.
- Acuicultura S.A. de C.V.
- INTEPPCO, S.A. de C.V.
- Yeso Industrial de Navojoa S.A. de C.V.

Continuando con el tema de Promover la Vinculación entre IES y EMPRESAS, siguiendo la Agenda Estatal de Innovación, se llevo a cabo la Reunión de Seguimiento del Comité Consultivo, en la cual Cambiotec presentó los avances en materia de conformación de las Agendas, producto del trabajo de campo realizado, los cuales incluye talleres, entrevistas e investigación documental, se llevaron doce a cabo, el día 12 de diciembre de 2014, en Hermosillo Sonora.

Siendo estos los Sectores Estratégicos de la Agenda Estatal:

	AEROESPACIAL	3
	AGROINDUSTRIAL	6
	AUTOMOTRIZ	2
	MINERÍA	3
	TURISMO	5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Acto seguido el Director General presentó en extenso los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2014, el Avance Presupuestal comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al cuarto trimestre 2014, Cumplimiento Programático de Metas del Programa Operativo Anual 2014, Cumplimiento del Programa Anual de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios 2014.

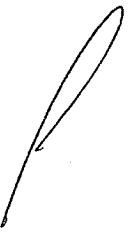
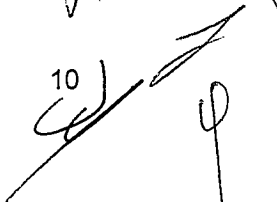
Siguiendo con la presentación el Director General también dio a conocer el **programa de trabajo y los avances al primer trimestre del 2015**, con los programas que este Consejo llevará a cabo mismos que a continuación se mencionan: la convocatoria a Becas a la Extranjero, Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías, se realizara la 22ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la operación de la Cuarta Ruta del Museo Itinerante de Ciencias, eventos de difusión, Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria y Talleres de Promoción de Fondos...

Con lo que respecta **Convocatoria para Becas de Posgrado en el Extranjero del 2015** y al convenio firmado con CONACYT para el otorgamiento de dichas becas, con objetivo de formar capital humano de alto nivel en disciplinas o áreas de conocimiento que tengan impacto directo en los sectores económicos y tecnológicos estratégicos para Sonora, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Economía a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), puso a disposición **50 becas** para sonorenses que aspiren o se encuentren cursando programas de posgrado en el extranjero, en los siguientes sectores:

- ✓ Aeroespacial.
- ✓ Energías Renovables.
- ✓ Agroalimentaria.
- ✓ Altas Tecnologías (Biotecnología, Nanotecnología, Robótica y Óptica).
- ✓ Automotriz.
- ✓ Tecnologías de la información.
- ✓ Logística y Cadena de Suministro.



10



- ✓ Agroindustrial.
- ✓ Ingeniería Química/Materiales.
- ✓ Manufactura Avanzada.
- ✓ Geo-ciencias.
- ✓ Electrónica.
- ✓ Industrias Agropecuaria.
- ✓ Sustentabilidad Ambiental.
- ✓ Minería.
- ✓ Ciencias de la Salud (Biomedicina, Bioquímica, Nutrición).

La recepción de las solicitudes comprenderá del 20 de marzo al 5 de julio del presente año en ventanilla y también la página web: <http://1economiasonora.gob.mx/informacion/eventos/402-becas-posgrado-extranjero-2015>.

La publicación de resultados de esta convocatoria será el 24 de Julio 2015.

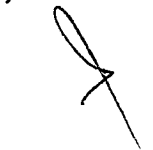
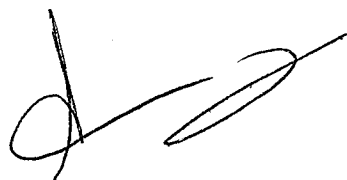
En el mes de Septiembre 2015 se llevara a cabo la **Feria Nacional de Ciencia e Ingenierías**, la cual es un evento de CONACYT cuyo objeto es impulsar la investigación científica y tecnológica entre los jóvenes de los diferentes sistemas educativos, así como fomentar las vocaciones científicas en los Estados.

La convocatoria estará dirigida a estudiantes sonorenses de 14 a 20 años de edad, inscritos en instituciones educativas públicas y privadas (educación básica (secundaria) y media superior) interesados en el desarrollo de proyectos científicos o tecnológicos inscritos en las áreas que a continuación se relacionan:

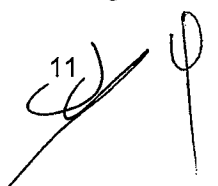
- Ciencias Sociales.
- Ciencias Exactas.
- Ingeniería y Computación.
- Medicina y Salud.
- Ciencias Naturales y Ambientales.



Jose Ibarra



11



Para mayor información relacionada con esta convocatoria, se cuenta con el siguiente link o página de internet www.1economiasonora.gob.mx/fenaci.

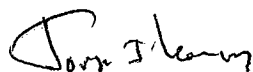
Para la realización de la **XXII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología**, la cual forma parte de las actividades de comunicación de la Ciencia y la Tecnología que de manera Institucional se realizará en todo el país, se tiene como objetivo despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil, propiciar un acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades participantes, en un escenario de cordialidad y respeto a las nuevas generaciones, este año la sede será en el Instituto Tecnológico de Hermosillo, en la semana del 19 al 25 de Octubre 2015.

Siguiendo en el mismo orden de ideas, se contempla dar continuidad al proyecto iniciado en 2012 en el marco de la convocatoria de Apropiación Social de la Ciencia de la CTI realizando una **Cuarta Ruta Operativa del Museo Itinerante de Ciencias**, visitando 12 municipios de la zona fronteriza del Estado siendo estos los siguientes:

- | | | |
|---------------|-------------|-------------------------|
| ✓ Cananea | ✓ Cumpas | ✓ Magdalena |
| ✓ Naco | ✓ Moctezuma | ✓ Santa Ana |
| ✓ Agua Prieta | ✓ Arizpe | ✓ Nacozari de García |
| ✓ Imuris | ✓ Nogales | ✓ San Luis Río Colorado |

Cabe mencionar que la meta para esta Cuarta Ruta Operativa del Museo Itinerante es de visitar estos 12 Municipios fronterizos y atender a más de 7,000 estudiantes.

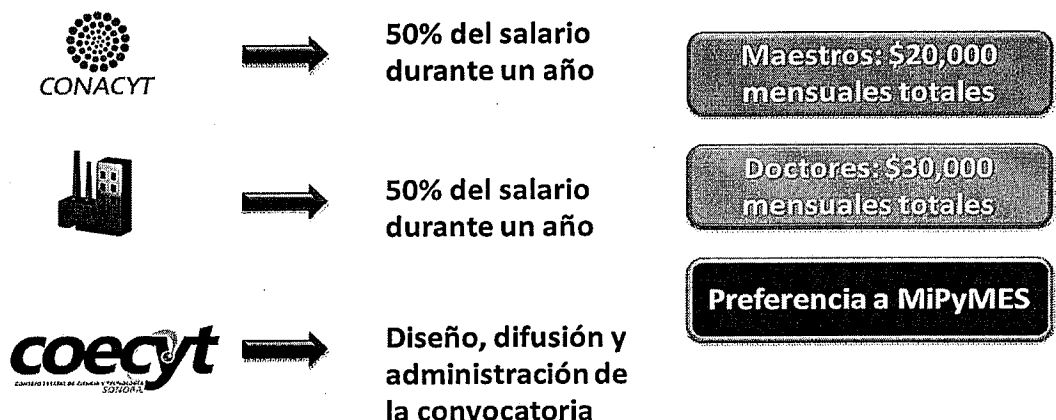
También se comentó que dentro del mismo programa de Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación, se pretende llevar a cabo los eventos de difusión que a continuación se relacionan:



- ❖ Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales.
- ❖ Día del Niño Científico.
- ❖ Caravana de la ciencia.
- ❖ Especialidad en enseñanza de las ciencias.
- ❖ Feria Nacional de Ciencias.
- ❖ Feria Regional de Ciencias UES-COECYT.

Entre otros eventos, todos ellos en conjunto con Instituciones de Educación y Centros de Investigación.

En otro orden de Ideas y siguiendo con la presentación, se señaló que con el objetivo de seguir promoviendo la **Incorporación de Maestros y Doctores en Empresas Sonorenses** para el desarrollo de proyectos de I+D, se lanzará la Convocatoria 2015 de este programa, el cual está dirigido a empresas sonorenses orientadas en sectores estratégicos (Aeroespacial, Altas Tecnologías, Automotriz, Agroindustria, ER, Eléctrico-Electrónico, Equipo Médico y TI) que deseen integrar personal con posgrado a su plantilla laboral para el desarrollo de proyectos de investigación. Donde CONACYT aportara un 50% del Salario durante un año, y la empresa el otro 50% del Salario dejando para Maestros un Salario Mensual de \$20,000.00 pesos y \$30,000.00 para Doctores. Esto será dando preferencia a MiPymes.



La recepción de solicitudes es del 20 de marzo al 26 de junio 2015 se tiene la página web

<http://1economiasonora.gob.mx/informacion/eventos/401-convocatoriamyd>

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

La publicación de resultados se dará a conocer el día 06 de julio del 2015.

En el marco del convenio de colaboración a celebrar entre el COECYT y la REDNACECYT, se realizarán las siguientes acciones para la operatividad del **Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)**:

- Operación de ventanilla de pago a evaluadores de proyectos Convocatoria 2015.
- Visitas de seguimiento a proyectos 2014.
- Visitas In Situ a proyectos 2015.
- Talleres de Registro RENIECYT (Registro Nacional de Instituciones y Empresas científicas y Tecnológicas).

Que tiene por objetivo el de impulsar la inserción de IES/CI y empresarios dedicados a la investigación, así como de fortalecer el desarrollo del capital humano, en coordinación con la **AMSDE y CONACYT** se impartirán talleres de capacitación para registros y/o actualización del RENIECYT.

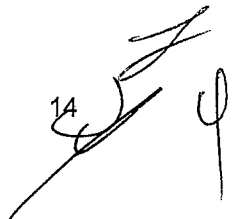
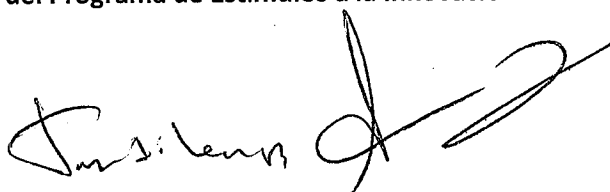
Lo anterior, para que la población objetivo del PEI pueda acceder a las convocatorias y obtener fondos para el desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación.

La cual tiene una meta de 2 talleres en fechas estimadas de Mayo- Junio de 2015.

- Talleres de Capacitación Técnica y Financiera de Proyectos del Programa de Estímulos a la Innovación 2015

En coordinación con la **AMSDE y CONACYT** se capacitará a las empresas en el cierre y la elaboración de informes técnicos y financieros de proyectos apoyados en el marco del Programa de Estímulos a la Innovación durante la Convocatoria 2015, para que desarrollen y ejecuten los proyectos en apego a la normatividad correspondiente, buscando el cierre satisfactorio de los mismos, la cual tiene una meta 2 talleres en fechas estimadas de Mayo- Junio de 2015.

- Taller de Promoción del Programa de Estímulos a la Innovación



Conjuntando esfuerzos con **AMSDE y CONACYT** promocionaremos el PEI buscando propiciar, promover e incrementar las habilidades y capacidades de las IES y CI, susceptibles de vincularse con empresas proponentes para la presentación conjunta de propuestas relevantes al desarrollo económico y a la innovación, la cual tiene una meta 3 talleres en fechas estimadas de Mayo- Junio de 2015.

➤ **Talleres de Inducción Programa de Estímulos a la Innovación Convocatoria 2016**

Con el objetivo de promocionar la Convocatoria PEI 2016, sumaremos esfuerzos con la **REDNACECYT y CONACYT**, para impartir talleres que propicien, promuevan e incrementen las habilidades y capacidades de las IES y CI, susceptibles de vincularse con empresas proponentes para la presentación conjunta de propuestas relevantes al desarrollo económico y a la innovación.

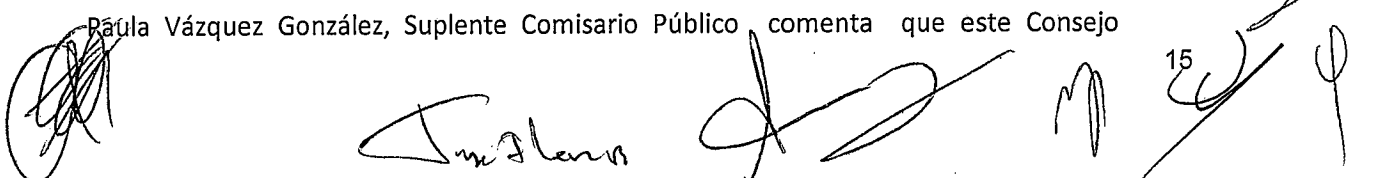
Una vez concluida la exposición del avance del programa de trabajo, el Director General procedió a presentar en extenso los estados financiero al primer trimestre 2015, avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal al primer trimestre 2015, avance de metas del POA 2015, avance del programa anual de arrendamientos, adquisiciones y servicios a marzo 2015.

ACUERDO: SOI/04/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el informe de la Dirección General conforme al reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal como lo menciona en su artículo 24 de los informes de los Directores Generales, mismo que incluye el cierre 2014, incluyendo, el avances del programa de trabajo, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal al cuarto trimestre del 2014, el cumplimiento de metas del programa operativo anual 2014, así como cumplimiento del programa anual de arrendamientos, adquisiciones y servicios a diciembre del 2014. En los mismos términos se aprueba el informe que incluye la información presentada al 31 de marzo del 2015 que incluye el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal al primer trimestre del 2015, el cumplimiento de metas del programa operativo anual 2015, así como cumplimiento del programa anual de arrendamientos, adquisiciones y servicios a diciembre del 2015.

6. Informe del Comisario, procediendo con el orden del día toma la palabra la C.P.

Paula Vázquez González, Suplente Comisario Público comenta que este Consejo



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right. A small number '15' is written near the bottom right.

Estatad de Ciencia y Tecnología cuenta con 32 Observaciones ante el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización mismas que están siendo atendidas comentando que no tiene más que informar.

ACUERDO: SOI/05/2015

La Junta directiva se da por enterada del informe presentado por la representante de comisario Publico Oficial.

7.- Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos, el Representante del Secretario de Economía, Ing. Lorenzo Arturo Galván García cede el uso de la voz al Director General para dar lectura y proceder a la discusión y aprobación de asuntos conforme el orden del día, quedando asentado lo siguiente:

7.1 El Director General y Secretario Técnico presentó y sometió a aprobación de los miembros de la Junta Directiva los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, entregados a la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo.

ACUERDO: SOI/06/2015

Se aprueba por unanimidad de votos los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

7.2 Continuando con el desarrollo de la sesión y en seguimiento el orden dial el Secretario Técnico presentó ante la Junta Directiva, el Informe de la Cuenta Pública 2014, entregado a la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo misma que fue publicada en el portal de transparencia y entregada al H. Congreso del Estado de Sonora.

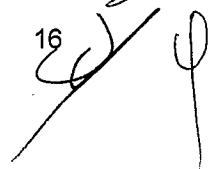
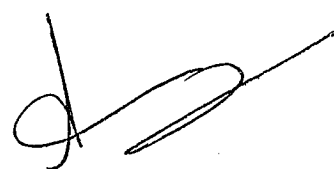
ACUERDO: SOI/07/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el informe de la Cuenta Pública del 2014, conforme fue presentada a la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo para a si vez ser presentada ante el H. Congreso.

7.3 Una vez presentado ante los miembros de la Junta Directiva el cumplimiento de las metas del ejercicio 2014, se somete a la consideración de los mismos.



Ing. A. Benito



ACUERDO: SOI/08/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el cumplimiento de las metas del ejercicio del 2014.

7.4 En otro orden de ideas y continuando con el uso de la palabra el Director General presenta ante la Junta Directiva el cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio del 2014.

ACUERDO: SOI/09/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el cumplimiento del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio del 2014.

7.5 En consecución con el punto y continuando con el uso de la voz del Director General presentó ante la Junta Directiva las modificaciones, variaciones, adecuaciones y economías, realizadas al presupuesto de enero a diciembre 2014, por lo cual procede a informarles a los integrantes del Órgano de Gobierno que en el presupuesto tuvo modificaciones, variaciones y economías de partidas al presupuesto, dada la obtención de ingresos mediante recursos federales y por otros ingresos señalando que las mismas no afectan el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos programados.

CAPITULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	\$2,811,000.00	\$3,489,537.06
2000	145,000.00	343,698.23
3000	547,500.00	5,268,188.05
4000	0.00	1,935,357.50

ACUERDO: SOI/10/2015

Se aprueba por unanimidad de votos modificaciones, variaciones, adecuaciones y economías al presupuesto de enero a diciembre del año 2014.

7.6 Se presentó al interior de la Junta para su conocimiento y aprobación la documentación presentada ante la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo, de los

remanentes del presupuesto ya que al cierre del ejercicio 2014 derivó en un resultado \$961,560.25 como se muestra a continuación, este remanente obedece principalmente a Gasto Operativo 2014, así como a recursos provenientes del convenio con Conacyt del Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria y a los compromisos contraídos con la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) según la siguiente tabla:

CUENTA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
4042525675 (G. O)	G.O	GASTO OPERATIVO	75,566.06
	21601	COMBUSTIBLE	20,000.00
	31801	SERVICIO POSTAL	15,000.00
	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	40,556.06
4055896179	BECAS	GASTO ASIGNADO PARA EL POYECTO MAESTROS Y DOCTORES EN LA INDUSTRIA	519,953.60
	44402	APOYO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE INSTITUCIONES ACADEMICAS Y SECTOR PÚBLICO.	519,953.60
4052368420	PEI	PROGRAMA ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN (R.F)	366,040.59
	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFNA.	16,040.59
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	10,000.00
	33302	SERVICIOSDE CONSULTORIAS	170,000.00
	37101	PASAJES AEREOS	70,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES	15,000.00
	37501	VIATICOS EN EL PAIS	40,000.00
	37502	GASTO DE CAMINO	15,000.00
	37901	CUOTAS	10,000.00
	38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	20,000.00
TOTAL DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2014			\$961,560.25

Jose Filomeno

ACUERDO: SOI/11/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la aplicación del remanente del presupuesto del ejercicio 2014 por \$961,560.25.

7.7 Asimismo se presentó ante la Junta Directiva la propuesta de ejercer el pago de facturas del ejercicio 2014 en el ejercicio 2015, por un monto de \$58,119.92, en virtud de que dichas facturas fueron provisionadas durante el ejercicio 2014 y el recurso 2014 para cubrirlas pudo ingresar hasta enero del 2015.

ACUERDO: SOI/12/2015

Se aprueba por unanimidad de votos ejercer el pago de facturas del ejercicio 2014 en el ejercicio 2015, por un monto de \$58,119.92.

7.8 Siguiendo con el desarrollo de la sesión de la Junta Directiva se presentó el presupuesto original y programa anual 2015 donde se reflejan las actividades y metas a alcanzar durante el presente ejercicio fiscal, así como la asignación de los recursos financieros para dicho fin y prosiguiendo con el uso de la palabra del Director informa que el presupuesto de egresos del 2015 es por un monto total de \$3'264,895.00 ya que estos recursos se componen de la siguiente manera:

Servicios personales por un monto total de \$2'564,895.00 y gasto operativo es por un monto total de \$700,000.00 (Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) una vez presentado el presupuesto y el POA se somete a consideración de la Junta.

ACUERDO: SOI/13/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el presupuesto y el programa operativo anual del ejercicio 2015.

7.9 En el mismo orden de ideas se presentó ante la Junta Directiva el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2015, mismo que se encuentra distribuido en el presupuesto, entregado a la Secretaria de la Contraloría General.

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00
2100	Materiales de administración	92,400.00

[Handwritten signatures and marks]

211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	36,000.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	36,000.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	26,400.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	26,400.00
215	Material impreso e información digital	0.00
21501	Material para información	0.00
216	Material de limpieza	30,000.00
21601	Material de limpieza	12,000.00
21701	Material educativo	12,000.00
21801	Placas engomados , calcomanías y hologramas	6,000.00
2200	Alimentos y utensilios	24,000.00
221	Productos alimenticios para personas	24,000.00
22101	Productos alimenticios para el pers. En las inst.	12,000.00
22106	Adquisición de agua potable	12,000.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,000.00
26101	Combustibles	42,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	69,600.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y	27,600.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificio	3,600.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	12,000.00
29401	Refacciones y acces. Menores de eqpo de computo	12,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	42,000.00
29601	Refacciones y acces. Menores de eqpo de transp.	42,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	460,000.00
3100	Servicios básicos	19,000.00
318	Servicios postales y telegráficos	19,000.00
31801	Servicio postal	19,000.00
3200	Servicio de arrendamiento	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	0.00
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	148,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	143,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y rel.	143,000.00
333	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	5,000.00
33301	Servicios de informática	5,000.00
33302	Servicios de consultorías	0.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	33,600.00
341	Servicios financieros y bancarios	21,600.00
34101	Servicios financieros y bancarios	21,600.00

Jon D...

344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	12,000.00
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	12,000.00
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	65,500.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y	11,500.00
35201	Mmto. Y conservación de mobiliario y equipo	11,500.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de	18,000.00
35302	Mmto. Y conservación de bienes informáticos	18,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	36,000.00
35501	Mmto. Y conservación de equipo de transporte	36,000.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	149,500.00
371	Pasajes aéreos	71,000.00
37101	Pasajes aéreos	71,000.00
372	Pasajes terrestres	12,000.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de	12,000.00
375	Viáticos en el país	54,500.00
37501	Viáticos en el país	41,500.00
37502	Gastos de camino	13,000.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	12,000.00
37901	Cuotas	12,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	36,000.00
3800	Servicios oficiales	36,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	0.00
383	Congresos y convenciones	36,000.00
38301	Congresos y convenciones	36,000.00
38501	Gastos de atención y promoción	0.00
3900	Otros servicios generales	8,400.00
392	Impuestos y derechos	8,400.00
39201	Impuestos y derechos	8,400.00
	TOTAL:	\$700,000.00

ACUERDO: SOI/14/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del año 2015.

7.10 Siguiendo con los puntos de la sesión y con en el uso de la palabra el Director General presentó ante los miembros de la Junta Directiva los estados financieros al 31 de Marzo de 2015, mismos que fueron entregados a la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo, posteriormente solicitó su aprobación.


ACUERDO: SOI/15/2015

Se aprueba por unanimidad de votos los estados financieros al 31 de marzo del 2015.

7.11 Continuando con el orden del día el Director General expuso ante la Junta Directiva la situación que guarda el Proyecto Prosoft mismo que inició en el 2010, recordó a la JD que en primera instancia y que como caso único, en el ejercicio fiscal 2010 por parte de la Instancia Ejecutora (Secretaría de Economía Federal) se instruyó a los Organismos Promotores (Secretaría de Economía Estatal) que se debía presentar una sola propuesta global por Estado, en la cual el Beneficiario fuera de preferencia el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT). Por tal motivo, atendiendo dichas instrucciones es que se presentó una propuesta global que contemplaba los proyectos de 18 empresas que para efectos de la solicitud de apoyo adquirieron la figura de empresas atendidas. El COECYT a su vez celebró un convenio de colaboración con cada una de las empresas atendidas, en el cual se establecían los montos de aportación de todas las partes y compromisos adquiridos en relación a entregables, indicadores de impacto y ejercicio de recursos. La ministración de los recursos federales a todas las empresas atendidas se realizó en Diciembre de 2010 y durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2011 se ministraron los recursos estatales a 17 empresas, quedando una pendiente debido a que no presentaba reportes de avance. Este recurso asciende a la cantidad de \$504,268.53 mismo que permanece en una cuenta no productiva de este Consejo, para lo cual el Director General expone que en tanto el cierre de este proyecto global no se concrete con la federación se deberá tener el recurso en mención en resguardo.

ACUERDO: SOI/16/2015

La Junta Directiva se da por enterada de la existencia de la cantidad de \$504,286.53 por recursos provenientes del programa Prosoft, mismo que al momento se ingreso como parte del patrimonio de este Consejo. Así mismo la Junta Directiva instruye al Director General de mantener informados a los miembros sobre el avance que este tema tenga ante la federación así como de la posible afectación de ejercicios anteriores.



7.12 Se presentó ante la Junta Directiva la afectación de resultados de ejercicios anteriores por concepto de un saldo de la cuenta de Retención de Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, la cual se ha venido arrastrando desde el mes de diciembre del 2010, reflejando actualmente un importe por pagar mayor al real, cabe señalar que no se tiene ninguna observación por autoridad fiscalizadora por dicho concepto por la cantidad de \$8,691.98, sin embargo se recomienda su ajuste.

ACUERDO: SOI/17/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la regularización de un saldo de retención de impuestos sobre la renta por servicios profesionales desde el mes de diciembre del 2010, por un monto de \$8,691.98.

7.13 En este punto en uso de la voz del Director General procede a informar a los consejeros que derivado de la celebración de un convenio con la REDNACECYT A.C. y el COECYT relativos a operar el mecanismo de gestión, organizar talleres curso de capacitación y asesoría, mismos que traen beneficios apoyos a Empresas, Evaluadores, Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior, se obtuvieron recursos por un monto de \$512,800.00 (quinientos doce mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) mismos que han sido contabilizados en el rubro de otros ingresos, por lo que se comenta para su conocimiento y aprobación, ya que dicho aumento afectó el presupuesto original asignado a este consejo asimismo se ampliaran las siguientes partidas:



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	10,000.00
26101	COMBUSTIBLES	15,000.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	14,800.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	140,000.00
37101	PASAJES AEREOS	60,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	30,000.00
37502	GASTO DE CAMINO	10,000.00
37901	CUOTAS	5,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	215,000.00
38501	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	8,000.00
TOTAL		512,800.00

ACUERDO: SOI/18/2015

Se aprueba por unanimidad de votos lo relativo el ejercicio de recursos provenientes del convenio con la REDNACECYT y que se apliquen en los rubros citados.

7.14 Continuando con el orden del día, se presenta para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, el registro de la depreciación de los activos fijos del Consejo al mes de diciembre del 2014.

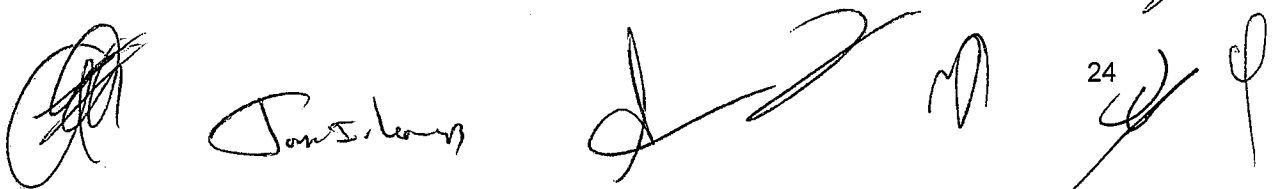
ACUERDO: SOI/19/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el registro de la depreciación de los activos fijos del Consejo al mes de diciembre del 2014.

7.15 Siguiendo con el orden del día se presentó ante la Junta Directiva la póliza inicial del año 2015, afectando ejercicios anteriores por un monto de \$ 12,169.96, incrementando el ahorro del Consejo por recomendación hecha por el ISAF.

ACUERDO: SOI/20/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la póliza inicial del año 2015, afectando a los ejercicios anteriores del 2014 por un monto de \$12,169.96



7.16 Continuando con los puntos del orden del día y con fundamento en nuestro marco normativo, se presentó ante la Junta Directiva, los contratos de Prestación de Servicios Profesionales a celebrarse con la C. Anabella Guadalupe Navarro Córdova y C.P Alán René Moreno Ruíz, mismos que fueron entregados a la Secretaria de la División Jurídica del Gobierno del Estado.

ACUERDO: SOI/21/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la celebración de los contratos de prestación de los servicios profesionales de la C. Lic. Anabella Guadalupe Navarro Córdova y el C. C.P. Alán René Moreno Ruíz.

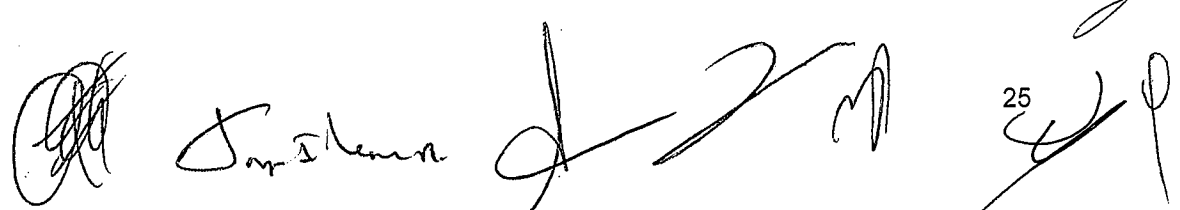
7.17 Siguiendo con la temática de la Junta Directiva se propuso la ratificación del estímulo mensual otorgado al personal de este Organismo para el ejercicio 2015, siendo estos los siguientes:

Nombre	Nivel	Puesto	Monto Mensual
Alonso Martínez Castillo	12	Director General	\$9,800.00
Nadia Vázquez Olhmaier	11	Directora de Articulación Productiva	\$2,400.00
Ángel Reyes Mercado	11	Director de Planeación Estratégica Administrativa	\$3,500.00
Conny Carolina Vásquez Palacio	9	Jefatura	\$4,000.00

ACUERDO: SOI/22/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del pago de estímulos al personal de este organismo para el ejercicio 2015.

7.18 Acto seguido y prosiguiendo en el uso de la palabra el Director General presenta a la Junta Directiva y solicita a su vez la autorización del Pago del Primer Quinquenio al siguiente personal: la C. Yuria Alejandra Leyva Chávez y el C. Alonso Martínez Castillo por los primeros cinco años de servicio, toda vez que han acreditado este periodo de servicio ante la Subsecretaría de Recursos Humanos.



ACUERDO: SOI/23/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la autorización del pago de quinquenio de los C.C. Yuria Alejandra Leyva Chávez y Alonso Martínez Castillo por los primeros cinco años de servicio.

7.19 Continuando con la reunión se presentó ante la Junta Directiva la modificación a la plantilla del Organismo para el ejercicio 2015 al contar con la baja del Jefe de Departamento C. Francisco David Cordova y la alta de C. Martha Alejandra Montaña Rico

ACUERDO: SOI/24/2015

Se aprueba por unanimidad de votos la modificación a la plantilla del Organismo.

7.20 Siguiendo en el mismo tenor se presentó para aprobación de la Junta Directiva el tabulador de sueldos de acuerdo a los lineamientos establecidos y publicados por Oficialía Mayor para el 2015.

ACUERDO: SOI/25/2015

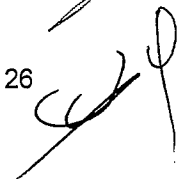
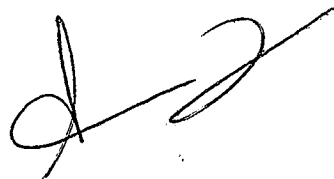
Se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Sueldos para el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología para el 2015.

7.21 En consecución con la orden del día, el Director General Lic. Alonso Martínez Castillo presentó y solicitó autorización del tabulador de viáticos de acuerdo a los lineamientos establecidos y publicados por Oficialía Mayor para el 2015.

ACUERDO: SOI/26/2015

Se aprueba por unanimidad de votos tabulador de viáticos para el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología para el 2015.

7.22 Como último punto de acuerdo el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva el Organigrama del Organismo, mismo que no sufre modificaciones con respecto a ejercicios anteriores.



ACUERDO: SOI/26/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el Organigrama del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología para el 2015.

8. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales para discusión.

9. Resumen de acuerdos, se emitieron los siguientes:

ACUERDO: SOI/01/2015

Con fundamento en el artículo 10, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del ejercicio 2015, celebrada el 06 de Julio del 2015.

ACUERDO: SOI/02/2015

Con fundamento en el artículo 9 y 22, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva aprueba el orden del día de la primera sesión ordinaria del ejercicio 2015 del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: SOI/03/2015

Con fundamento en el artículo 9 y 23, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se somete a consideración de la Junta Directiva dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, asimismo se aprueba el contenido del acta.

ACUERDO: SOI/04/2015

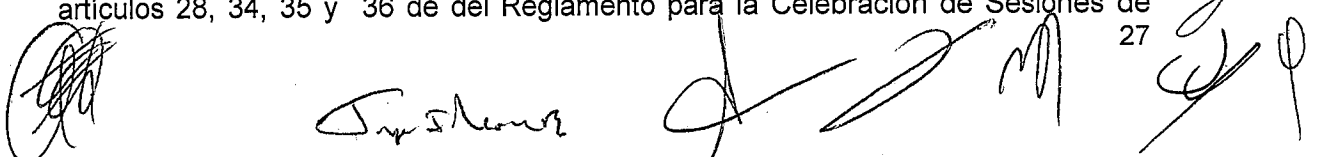
Con fundamento en el artículo 9 y 19, fracción IV, de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora, artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva, por unanimidad de votos aprueba la presentación del informe presentado por el Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora al 31 de Diciembre 2014, así como lo correspondiente al 31 de marzo del 2015.

ACUERDO: SOI/05/2015

La Junta Directiva se da por enterada del informe del Comisario Público Oficial donde se da a conocer que este Organismo cuenta al momento con un total de 32 observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

ACUERDO: SOI/06/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de



Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y el artículo 18 de Ley Del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público la junta directiva aprueba por unanimidad de votos los estados financieros comprendidos al 31 de diciembre del 2014.

ACUERDO: SOI/07/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos de la Cuenta Pública 2014.

ACUERDO: SOI/08/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal la junta directiva aprueba el Avances del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2014.

ACUERDO: SOI/09/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 16 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal de la junta directiva aprueba el Avance del Programa Anual de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios 2014.

ACUERDO: SOI/10/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 83 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015 , la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones, Variaciones, Adecuaciones y Economías al Presupuesto Enero a Diciembre del 2014.

ACUERDO: SOI/11/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la Aplicación del Remanente del Presupuesto del Ejercicio del 2014.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right. A small number '28' is visible near the bottom right.

ACUERDO: SOI/12/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 109 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el pago de Facturas del 2014 en Ejercicio 2015.

ACUERDO: SOI/13/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora; de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 18 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto y Programa Anual 2015.

ACUERDO: SOI/14/2015

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; y de los artículos 12 fracción I, II y III, 13 y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, la junta directiva aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios 2015.

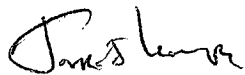
ACUERDO: SOI/15/2015

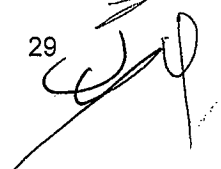
Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y el de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y el artículo 18 de Ley Del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público la junta directiva aprueba por unanimidad de votos los estados financieros comprendidos al 31 de Marzo del 2015.

ACUERDO: SOI/16/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y de los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la junta directiva aprueba por unanimidad de votos la afectación a resultado de ejercicios anteriores incrementando el Patrimonio del Organismo por la Cantidad de \$504,286.53 por concepto de Proyectos Prosoft, en virtud, de que dicho proyecto se encuentra en proceso de resolución, y el recurso no se encontraba registrado en el Balance del



James L...




Consejo, cabe señalar que en caso de resolverse en contra del Consejo se Disminuirá dicho incremento

ACUERDO: SOI/17/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y de los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la junta directiva aprueba por unanimidad de votos la afectación a resultado de ejercicios anteriores por concepto de un saldo de la cuenta de Retención de Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, la cual se ha venido arrastrando desde Diciembre del 2010, reflejando actualmente un importe por pagar mayor al real, cabe señalar que no se tiene ninguna observación por ninguna autoridad por dicho concepto por la cantidad de \$8,691.98

ACUERDO: SOI/18/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 de del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y de los artículos 93 y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015 , se aprueba por unanimidad de votos los Recursos obtenidos por Ingresos Propios mediante el convenio REDNACECYT-COECYT por la cantidad de \$512,800.00

ACUERDO: SOI/19/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y los artículos de los artículos 28, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y de acuerdo los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la depreciación de los activos fijos a Diciembre 2014.

ACUERDO: SOI/20/2015

Con fundamento en el artículo 15 fracción VII de la Ley no. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora y de los artículos 28, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la Póliza inicial del 2015 afectando Ejercicios Anteriores por recomendación del ISAF.

ACUERDO: SOI/21/2015

Con fundamento en los artículos de los artículos 28, 32, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, the name 'James' in the center, and several other signatures on the right.

Administración Pública Paraestatal la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la Celebración de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de la C. Anabella Guadalupe Navarro Córdova y con el C.P Alán René Moreno Ruíz.

ACUERDO: SOI/22/2015

Con fundamento en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2015, y en el artículo 57 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015 y en los artículos de los artículos 28, 32, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la ratificación de Estímulo mensual otorgado al Personal de este Organismo para el ejercicio 2015.

ACUERDO: SOI/23/2015

Con fundamento en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2015, y en el artículo 57 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015 y en los artículos de los artículos 28, 32, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos del pago del primer quinquenio al siguiente personal, la C. Yuria Alejandra Leyva Chávez y al C. Alonso Martínez Castillo.

ACUERDO: SOI/24/2015

Con fundamento en el artículo 47 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2015 la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la Modificación de la Plantilla del Organismo para el Ejercicio 2015

ACUERDO: SOI/25/2015

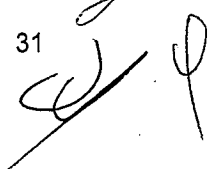
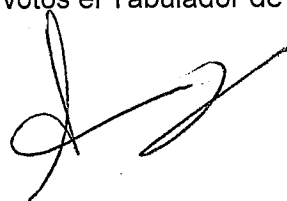
Con fundamento en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2015; en el artículo 57 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015 y en los artículos de los artículos 28, 32, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el Tabulador Salarial Aprobado por la Oficialía Mayor.

ACUERDO: SOI/26/2015

Con fundamento en el artículo 70 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado publicado en boletín oficial el 26 de febrero 2015, 28, 32, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal la Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Viáticos.



Jan E. Lopez



ACUERDO: SOI/27/2015

La Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el Organigrama del Organismo.

10. Clausura de la Sesión

Para finalizar y dentro del último punto del orden del día, el Ing. Lorenzo Arturo Galván García en su calidad de representante del Secretario de Economía clausuró la sesión que antecede, a las trece horas, levantándose la presente acta para firma de los que en ella participaron.

1. ING. LORENZO GALVAN GARCIA

Representando al Secretario de Economía.
Vicepresidente y suplente del Presidente.



a

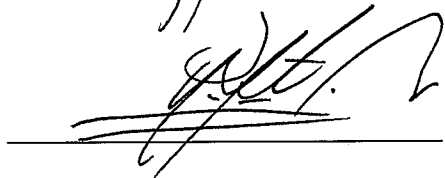
2. JUAN DIEGO RAMIREZ MURRIETA

Representante de la Secretaria de Educación y
Cultura.
Suplente Vocal I.



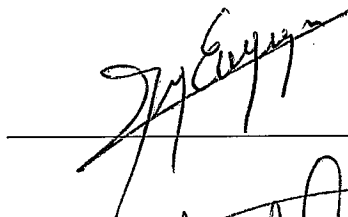
3. LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA

Representante de la Secretaria de Hacienda.
Suplente Vocal II



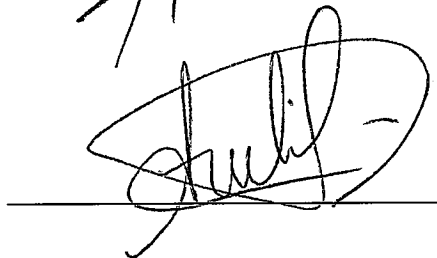
4. LIC. RAMÓN MARCOS ENRÍQUEZ MURRIETA

Representante de la Secretario de SAGARHPA.
Suplente Vocal III.



5. DR. ARMANDO AMBROSIO LÓPEZ

Representando al Instituto Tecnológico de
Sonora.
Suplente Vocal V.



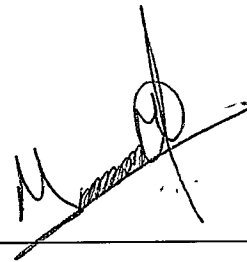
6. ING. ENRIQUE IGNACIO TAPIA CAMOU.

Consejo de Vinculación del Estado de Sonora
Vocal VI.

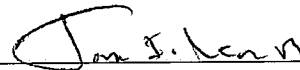


e

7. M.C. MARITZA MORENO GRANO
Representando a la Universidad de Sonora.
Suplente Vocal VII.

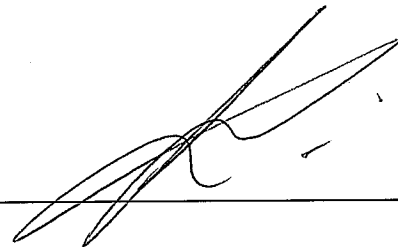


8. DR. JORGE INES LEON BALDERRAMA
Representando al Centro de Investigación
en Alimentos y Desarrollo.
Suplente Vocal VIII.

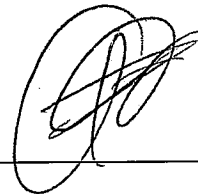


9. DR. JAVIER QUEZADA ANDRADE
Director General del ITESM Campus Sonora
Norte.
Vocal IX.

10. ING. CARLOS MORENO FALCÓN
Fundación Sonora para la Innovación
Tecnológica A.C.
Vocal X.



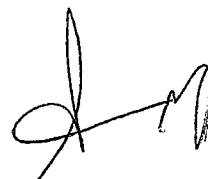
11. ING. FELIX TONELLA PLATT.
En representación del Presidente de la
Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación.
Suplente Vocal XI.

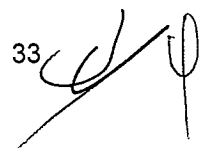


12. LIC. ARTURO FERNANDEZ DIAZ GONZALEZ
Representando al Presidente de la
Confederación Patronal de la República
Mexicana.
Vocal XII.



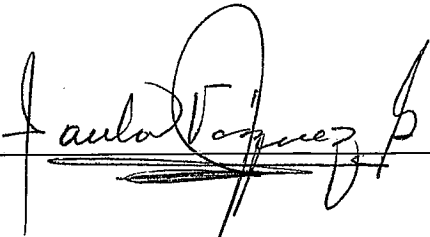
13. DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA
Director del Centro de Estudios de América
del Norte de El Colegio de Sonora.
Vocal XIII.





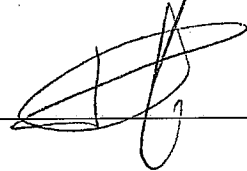
14. C.P. PAULA VÁZQUEZ GONZALEZ

Representante de la Contraloría General del
Estado de Sonora.
Suplente Comisario Público.



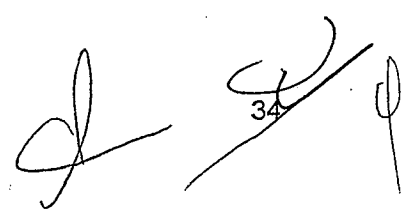
15. LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCIA

Representante de la Oficialía Mayor del
Estado de Sonora



16. LIC. ALONSO MARTÍNEZ CASTILLO

Director General del Consejo Estatal de
Ciencia y Tecnología.
Comisario Técnico.



34